



Monte Escobedo

Un Gobierno para Todos
AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO: 678
EXPEDIENTE: I/I/2024

ASUNTO: Licencia de Construcción.

Monte Escobedo, Zac., a 19 de enero del 2024.

Guadalupe García Vela
PRESENTE. -

Por medio del presente esta **oficina de Permisos y Licencias de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio**, en base a lo que dispone el Artículo 36 de la Ley de construcción, Municipal del Estado de Zacatecas, tiene a bien **AUTORIZAR**, el permiso de 242.00 m2 de construcción de la casa habitación, en un terreno de su propiedad, consistente en sala , cocina , comedor, un baño con vestidor, tres recamaras, dos cuartos de servicio y cochera, en un predio de su propiedad, ubicado en el callejón de los atascaderos, en esta cabecera Mpal. de monte Escobedo zac., Comprende los diferentes trabajos y especificaciones del proyecto.

Sin otro particular, me resulta oportuna la ocasión para reiterarle mi solidaridad institucional.

ATENTAMENTE
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

ING. ERIC SANCHEZ

Con Copia Para:
I.- Archivo.
A'ES/ym.